



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE MEDICINA HIPÓLITO UNANUE
SECCIÓN DE POST GRADO
PLAN DE ESTUDIO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PATOLOGÍA
CLÍNICA

MODALIDAD: PRESENCIAL

Fecha de actualización:

Octubre de 2018

I. OBJETIVOS ACADÉMICOS:

El Programa de la especialidad de Patología Clínica debe tener objetivos curriculares acordes con las competencias esperadas en los especialistas, quienes al culminar su formación deberán haber logrado:

- Aplicar los conocimientos y habilidades indispensables para la planificación, ejecución e interpretación de los procedimientos de laboratorio para el apoyo diagnóstico
- Aplicar los procedimientos relacionados o desarrollados para la especialidad.
- Participar en los procesos de atención médica integrando un equipo de trabajo multidisciplinario.
- Realizar trabajos de investigación en el área de la especialidad, orientada a la generación de nuevos conocimientos y nueva tecnología.
- Participar activamente en la docencia de programas de pregrado y postgrado y en la capacitación de otros profesionales y trabajadores de salud en general, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de los procesos de atención y su desarrollo integral.
- Gerenciar servicios programas y proyectos de salud de la especialidad.
- Impulsar el trabajo en equipo para la planificación, programación, ejecución y evaluación de las actividades de la especialidad y particularmente en su proyección como líder en salud en la comunidad.
- Desarrollar las actitudes analítica y crítica frente a las exigencias preventivas, curativas y de rehabilitación de los pacientes.
- Profundizar su auto formación permanente.
- Aplicar los principios y valores éticos que le permitan intervenir en la solución de los problemas de la salud con sentido humanitario y vocación de servicio en el marco de las disposiciones legales vigentes.

II. PERFIL DEL TITULADO:

El especialista en Patología Clínica al culminar su formación debe haber logrado las siguientes competencias esenciales e indispensables:

- **Área personal social**
 - Lidera el equipo multidisciplinario que interviene en la prevención, diagnóstico y tratamiento de la patología de la especialidad.
 - Actúa ética y moralmente con el mayor respeto por la vida humana.

- Fomenta y mantiene óptimas relaciones interpersonales con los miembros del equipo de salud y la comunidad.
- Aplica normas y disposiciones legales en el ámbito de la salud.
- Demuestra capacidad creativa y de autoformación, de acuerdo a las condiciones socioeconómica, culturales y sanitarias del país.
- **Área asistencial**
 - Demuestra conocimiento suficiente de la especialidad y de la realidad sanitaria del país.
 - Programa, dirige, procesa, valida y certifica las pruebas de laboratorio.
 - Participa en la evaluación y pronóstico de las enfermedades.
 - Realiza peritajes médico legales en el ámbito de su especialidad.
- **Área de proyección social**
 - Participa en las diversas etapas de los programas de promoción de la salud a nivel local, regional y nacional.
- **Área docente**
 - Promueve, dirige e interviene en actividades de docencia universitaria, de capacitación, educación médica continua y en eventos científicos de la especialidad.
- **Área de investigación**
 - Investiga acerca de la problemática relacionada con la especialidad, individualmente o en equipos.
- **Área gerencial**
 - Participa en la planificación y programación de actividades administrativas en consultorios, servicios, programas o proyectos de la especialidad, incluyendo actividades de dirección, asesoría y auditoría médica.

III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER AÑO

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
1		Investigación y Ciencias de la Salud	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	48	96	144	--
2		Principios de Administración Sanitaria	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	48	96	144	--
3		Bioética en Medicina	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	48	96	144	--
4		Patología Clínica I	Obligatorio	De Especialidad	0	68	34	0	3264	3264	--
TOTAL					3	74	40	144	3552	3696	

SEGUNDO AÑO

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
5		Urgencias Medicas	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
6		Infectología Medica	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
7		Oncología Medica	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
8		Patología Clínica II	Obligatorio	De Especialidad	0	68	34	0	2992	2992	4
TOTAL					3	74	40	132	3256	3388	

TERCER AÑO

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
9		Salud Mental	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
10		Administración de Salud en Desastres	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
11		Medicina Geriátrica	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
12		Patología Clínica III	Obligatorio	De Especialidad	0	68	34	0	2992	2992	8
TOTAL					3	74	40	132	3256	3388	

RESUMEN

Asignaturas		Créditos	
Obligatorias	Electivas	Obligatorios	Electivos
12	0	120	0
Total Asignaturas		Total Créditos	
12		120	

Total HT	Total HP	Total HA
408	10064	10472

IV. DENOMINACION DEL PROGRAMA, TÍTULO Y MODALIDAD

Programa : **Segunda Especialidad en Patología Clínica**
Título : **Especialista en Patología Clínica**
Modalidad : **Presencial**

V. MALLA CURRICULAR

FACULTAD DE MEDICINA "HIPOLITO UNANUE"		
UNIDAD DE POSGRADO - MALLA CURRICULAR		
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PATOLOGIA CLINICA		
1		5
INVESTIGACIÓN Y CIENCIAS DE LA SALUD		URGENCIAS MEDICAS
CRÉDITOS	2	CRÉDITOS
		2
9		
		SALUD MENTAL
		CRÉDITOS
		2
2		6
PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN SANITARIA		INFECTOLOGIA MEDICA
CRÉDITOS	2	CRÉDITOS
		2
10		
		ADMINISTRACIÓN DE SALUD EN DESASTRES
		CRÉDITOS
		2
3		7
BIOÉTICA EN MEDICINA		ONCOLOGÍA MEDICA
CRÉDITOS	2	CRÉDITOS
		2
11		
		MEDICINA GERIÁTRICA
		CRÉDITOS
		2
4	REQ.	8
PATOLOGÍA CLÍNICA I	4	PATOLOGÍA CLÍNICA II
CRÉDITOS		CRÉDITOS
		34
		REQ.
		8
		12
		PATOLOGÍA CLÍNICA III
		CRÉDITOS
		34
PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO
TOTAL CRÉDITOS	40	TOTAL CRÉDITOS
		40
		TERCER AÑO
		TOTAL CRÉDITOS
		40
CUADRO CONSOLIDADO		
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS
12		120
COLOR ÍCONO	AREA CURRICULAR	
C	ESPECIALIDAD	

VI. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PATOLOGÍA CLÍNICA

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2017			
AÑO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITO	AÑO	CODIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITO
1		INVESTIGACIÓN EN SALUD	2	1	MH101S	INVESTIGACION Y CIENCIAS DE LA SALUD	2
1		ADMINISTRACIÓN SANITARIA	2	1	MH102S	PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION SANITARIA	2
1		BIOETICA EN MEDICINA	2	1	MH103S	BIOETICA EN MEDICINA	2
1		PATOLOGÍA CLÍNICA I	34	1	MH214S	PATOLOGÍA CLÍNICA I	34
2		URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS	2	2	MH106S	URGENCIAS MEDICAS	2
2		INFECTOLOGIA MEDICA	2	2	MH107S	INFECTOLOGIA MEDICA	2
2		ONCOLOGÍA	2	2	MH108S	ONCOLOGIA MEDICA	2
2		PATOLOGÍA CLÍNICA II	34	2	MH215S	PATOLOGÍA CLÍNICA II	34
3		SALUD MENTAL	3	3	MH105S	SALUD MENTAL	2
3		GESTIÓN DE SALUD EN DESASTRES	2	3	MH104S	ADMINISTRACION DE SALUD EN DESASTRES	2
3		GERIATRÍA MÉDICA	2	3	MH109S	MEDICINA GERIATRICA	2
3		PATOLOGÍA CLÍNICA III	34	3	MH216S	PATOLOGÍA CLÍNICA III	34